

<b>Fecha del Informe</b>	14/07/2021															
<b>Fecha Suscripción del Contrato:</b>	23/07/2020															
<b>Contrato No:</b>	062-2020															
<b>Nombre del Contratista:</b>	CIRO YASIEL VANCE URIBE															
<b>Nit o CC del Contratista:</b>	1.082.849.460															
<b>Objeto del Contrato:</b>	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) desarrollador, para realizar la construcción del aplicativo SigmaSAE y sus integraciones con los demás aplicativos															
<b>Valor del Contrato:</b>	95.400.000															
<b>Adición:</b>	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Adición</th><th>Valor</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha modificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr> <tr> <td><b>Total valor adiciones</b></td><td>N/A</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>				Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	<b>Total valor adiciones</b>	N/A		
Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación													
N/A	N/A	N/A	N/A													
<b>Total valor adiciones</b>	N/A															
<b>Plazo:</b>	(12) meses, Fecha de Finalización: 23/07/2021															
<b>Prórrogas:</b>	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Prórrogas</th><th>Prorroga Plazo ejecución</th><th>Nueva Fecha de terminación Final</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr> </tbody> </table>				Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación												
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A												
<b>Periodo de evaluación del informe:</b>	01 de junio del 2021 al 30 de junio de 2021															
<b>Obligaciones cumplidas por el contratista:</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el Supervisor del contrato</li> </ul> </li> <li>2. Aplicar durante todo el proceso de desarrollo, mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple con referenciar el acta de aceptación de producto</li> <li>• ActaEntregaProductos_SS_PAC_505</li> </ul> </li> <li>3. Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relacionen los productos construidos durante la ejecución del contrato.</li> <li>4. Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS.</li> </ol>														

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple. El código es administrado a través de la herramienta de versionamiento de la Suite de Microsoft: TEAM FOUNDATION SERVICE.</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>5. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993.</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple con la ley de propiedad intelectual sobre el software, en el que se define que los artefactos desarrollados para la Entidad pertenecen a ella en su totalidad.</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>6. Acompañar el proceso de pruebas funcionales realizando la transferencia de conocimiento del requerimiento entregado a la SAE SAS y los pasos a producción a nivel de componentes de software y Base de Datos en caso de requerirse.</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>7. Documentar los componentes de software y Base de Datos construidos, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>8. Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza control de versiones del código a través del TEAM FOUNDATION</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>9. Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información.</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple. El código está disponible para realizar verificaciones revisando las versiones almacenadas en el repositorio del TEAM FOUNDATION</li> </ul>		
<b>Porcentaje de Ejecución y Avances:</b>	<b>PORCENTAJE EJECUTADO</b>	93,70%	<b>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</b>	85,28%
<p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p>				

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	\$95.400.000
Valor de las Adiciones	\$0
<b>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</b>	<b>\$95.400.000</b>
Total, ejecutado y desembolsado	\$81.355.000
Valor pendiente por ejecutar	\$14.045.000

**AVANCES:**  
En los meses de junio.  
Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.

**Cumplimiento pago de Parafiscales:**	Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales de los meses de junio del 2021, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.																		
**Certificación de Cumplimiento:**	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:																		
					-------------------------------------	------------------			Satisfactorio		<input checked="" type="checkbox"/>	Bueno			Regular			Requiere Ajustes	

Supervisor



Contratista


